En la ciudad de Texcoco de Mora, Estado de México, siendo las ocho horas con treinta y un minutos del día nueve de mayo del año dos mil catorce, reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento de este municipio en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, se procedió a dar comienzo a la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Presentación del programa de los Festejos del Día del Maestro (15 de mayo) a cargo del Director de Desarrollo Social y Educativo, profesor Miguel Ángel Hernández Espejel.
6. Modificación al Acuerdo de Cabildo número 119 de fecha 12 de Septiembre de 2013 aprobado en la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, respecto de la construcción del arco de bienvenida en la calle Insurgentes en la comunidad de Los Reyes San Salvador.
7. Revisión y aprobación del listado de obras de los siguientes programas:
 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUN 2014).
 - Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM2014).
 - Programa Especial de apoyo financiero del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (programa especial FEFOM 2014).
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

1. Lista de asistencia.

Al pasar lista de asistencia, el Secretario del Ayuntamiento informa que se encuentran presentes doce de los quince integrantes del Órgano de Gobierno.
La Novena Regidora, Mercedes Hernández García y el Décimo Regidor Braulio Pedro Huescas Martínez, justificaron su inasistencia.
El Décimo Segundo Regidor, Rafael Lemus Izazaga, se incorporó minutos después de iniciados los trabajos de la sesión.

2. **Declaratoria de Instalación de la Sesión.**

El Secretario del Ayuntamiento, Nazario Gutiérrez Martínez, informa que existe quórum, por lo que la Presidenta Municipal, Profesora Delfina Gómez Álvarez, declara legalmente instalada la sesión.

3. **Aprobación del Orden del Día.**

El Segundo Regidor, Cerafín Agustín González Chávez, solicita que se precise el punto número 6 del Orden del Día, ya que sólo dice *Modificación al Acuerdo de Cabildo 119* y es necesario que se establezca cuál es esa modificación para que no haya malos entendidos.

El Secretario del Ayuntamiento responde que el punto no se especificó porque el Director de Obras Públicas lo va a desarrollar.

La Presidenta Municipal señala que lo que puede quedar establecido es que el recurso se va a utilizar en la misma comunidad, respetando el presupuesto que ya se tiene asignado para la misma. Somete a consideración de Cabildo el Orden del Día. ***Se aprueba por Unanimidad de los presentes con trece votos.***

4. **Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.**

La Presidenta Municipal somete a consideración de Cabildo la aprobación del acta de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo. ***Se aprueba por Unanimidad de los presentes con trece votos.***

5. **Presentación del programa de los Festejos del Día del Maestro (15 de mayo) a cargo del Director de Desarrollo Social y Educativo, profesor Miguel Ángel Hernández Espejel.**

La Presidenta Municipal somete a consideración de Cabildo otorgar el uso de la palabra al profesor Miguel Ángel Hernández Espejel, Director de Desarrollo Social y Educativo, para que presente el programa de los festejos del Día del Maestro. ***Se aprueba por Unanimidad de los presentes con trece votos***.

El Director de Desarrollo Social y Educativo, profesor Miguel Ángel Hernández Espejel, agradece a este Ayuntamiento los recursos aprobados para los festejos del Día del Maestro. Los festejos se llevarán a cabo el día 15 de mayo y se va a entregar a los maestros un obsequio, son casi 3000 maestros considerando a los de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria o bachillerato en todos los subsistemas, estatal, federal y particular. Se entregará una carpeta con el logo del Ayuntamiento. Pide a los integrantes de este Ayuntamiento que apoyen en la entrega de obsequios en cada una de las escuelas. La entrega se programará por comunidad y cada uno de los maestros contará con su carpeta. La carpeta no es por turno, es por maestro. También se está preparando la ceremonia de reconocimientos Rey Poeta Nezahualcóyotl a maestros que cumplen 30, 40 y 50 años de servicio. En este momento se tienen propuestas de nueve maestros que cumplen 30, 40 o 50 años de servicio. El día de hoy se cierra la convocatoria y por la tarde habrá una reunión con el Consejo de Educación para determinar quiénes van a obtener el reconocimiento. La convocatoria se envió a todas las escuelas y se difundió ampliamente en el municipio.

El 15 de mayo se tendrá un desayuno y en ese mismo evento se entregará el reconocimiento Rey Poeta Nezahualcóyotl, posteriormente se tendrá un espectáculo artístico en el deportivo Gustavo Baz.

El Tercer Regidor, Jesús Cisneros Soto, felicita al profesor Miguel Ángel Hernández Espejel por el trabajo que ha realizado al frente de la Dirección de Educación, a pesar de que ahora atiende más áreas.

La Presidenta Municipal refiere que el Director de Desarrollo Social y Educativo está muy interesado en que los integrantes de este Ayuntamiento participen en la entrega de obsequios a los maestros en las diferentes instituciones del municipio. En lo que respecta al premio de los 30, 40 y 50 años de servicio, lo que detiene un poco es que la convocatoria es cerrada en el sentido de que hay maestros que ya cumplieron 30 años de servicio, pero no han trabajo todo ese tiempo en el municipio y ese es uno de los requisitos que se tienen que cumplir. Ahí es donde muchos ya no lo cumplen.

La Séptima Regidora, Domitila Lemus Sánchez, felicita al profesor Miguel Ángel Hernández Espejel porque ha realizado un excelente trabajo al frente de la Dirección de Desarrollo Social y Educativo. Manifiesta que participará en la entrega de los obsequios a los maestros.

El profesor Miguel Ángel Hernández Espejel indica que a partir del día lunes entregará las carpetas e indicará el procedimiento a seguir.

La Presidenta Municipal agradece la presencia del Director de Desarrollo Social y Educativo, profesor Miguel Ángel Hernández Espejel.

6. **Modificación al Acuerdo de Cabildo número 119 de fecha 12 de Septiembre de 2013 aprobado en la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, respecto de la construcción del arco de bienvenida en la calle Insurgentes en la comunidad de Los Reyes San Salvador.**

La Presidenta Municipal solicita la autorización del Cabildo para que el arquitecto Jorge Baltazar Briones informe al respecto. ***Se aprueba por Unanimidad de los presentes con trece votos.***

El arquitecto Jorge Baltazar señala que se tiene que seguir un proceso administrativo para ejercer un recurso en obra pública, precisamente para este tipo de acuerdos. Recuerda que este acuerdo se aprobó en el año 2013 y por situaciones diversas no fue posible ejercer el recurso del arco y como se trata de un programa federal, se necesita la aprobación del Órgano de Gobierno. La propuesta de cambio que se está solicitando es la primera etapa de la construcción de una techumbre en la plaza cívica de la escuela primaria Miguel Hidalgo, debido a que las medidas son de altas dimensiones. Se requiere el visto bueno del Ayuntamiento para realizar la modificación correspondiente.

El Segundo Regidor, Cerafín Agustín González Chávez, manifiesta que el arco no se construyó por diversos motivos, lo importante es que se aplique ese recurso en la comunidad, en obras de interés social o común. Señala que para realizar el cambio existe un respaldo ya que los padres de familia de la escuela, junto con firmas de vecinos de la comunidad, solicitan esa obra. La obra no se solicita por gusto, sino por necesidad, debido a los cambios climáticos que está sufriendo el planeta, por ello es importante llevar a cabo esa obra. Sabe que el recurso para la obra era de un millón de pesos, ahora el Director de Obras Públicas manifiesta que es una primera etapa; desconoce si ya se tiene concluido el tema de la techumbre, porque la plaza cívica es grande. Solicita conocer el proyecto, sobre todo porque es necesario saber que porcentaje abarca la primera etapa.

El Quinto Regidor, José Luis Rico Robert, indica que está de acuerdo en que se lleve a cabo la modificación y solicita que en esa primera etapa se considere la

captación de agua de lluvia de la techumbre, porque puede ser de utilidad en esa institución.

El Director de Obras Públicas manifiesta que tomará en cuenta los comentarios que se vierten. Señala que el monto asignado es de 925 mil pesos, como en el acuerdo anterior. En términos porcentuales el proyecto alcanza para cubrir alrededor de un 40%. Para la captación de agua no solamente es la canalización, sino que se necesita la cisterna y el sistema de bombeo para su re uso y los proyectos que se contemplan para este año ya van con esa idea, porque es importante captar el agua y lo contemplará en este proyecto.

La Presienta Municipal somete a consideración modificar el acuerdo de Cabildo número 119 de fecha 12 de Septiembre de 2013, aprobado en la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo en relación a la cancelación de la obra de construcción del arco de bienvenida en la calle insurgentes en la comunidad de los Reyes San Salvador y la reasignación de este recurso a la obra denominada Construcción de Techumbre en la Plaza Cívica de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo, primera etapa, en los Reyes San Salvador. ***Se aprueba por Unanimidad de los presentes*** con trece votos.

El Honorable Ayuntamiento de Texcoco 2013-2015 emite el siguiente:

Acuerdo No. 183

CONSIDERANDO QUE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 238 DEL CÓDIGO FINANCIERO, SERÁN RESPONSABLES DE LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS QUE CON CARGO A LOS REFERIDOS FONDOS SE LE ASIGNEN, ASI COMO SU MANEJO EFICIENTE Y TRANSPARENTE. LA DETERMINACIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR, ASI COMO SU PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA RAMO GENERAL 33 EN SU NUMERAL 5.4.3 MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, QUE A LA LETRA DICE: EN EL CASO DE CANCELACIÓN DE OBRA Y/O ACCIÓN, TRANSPARENCIA DE RECURSO, MODIFICACIÓN DE METAS, O CUALQUIER INCIDENCIA QUE MODIFIQUE EL PROGRAMA ORIGINAL DE UNA OBRA O ACCIÓN, EL AYUNTAMIENTO SERÁ RESPONSABLE DE HACER LOS AJUSTES RESPECTIVOS, POR LO TANTO SE AUTORIZA MODIFICAR EL ACUERDO DE CABILDO NO.119, DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, APROBADO EN LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA, FONDO DE APORTACIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2013, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

1.-Dice:

No.	Comunidad:	Obra:	Techo Financiero
32	Los Reyes	Construcción de arco de bienvenida	$ 925,000.00

	San Salvador	en calle Insurgentes.	

Debe Decir:

No.	Comunidad:	Obra:	Techo Financiero
32	Los Reyes San Salvador	Construcción de techumbre en la Plaza Cívica de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo. **Primera Etapa.**	$ 925,000.00

7. **Revisión y aprobación del listado de obras de los siguientes programas:**
 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUN 2014).
 - Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM2014).
 - Programa Especial de apoyo financiero del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (programa especial FEFOM 2014).

La Presidenta Municipal solicita la autorización del Cabildo para que el arquitecto Jorge Baltazar Briones informe al respecto. ***Se aprueba por Unanimidad de los presentes con doce votos.***

El Director de Obras Públicas, arquitecto Jorge Baltazar Briones, señala que para la asignación de obra 2014 se incluyen diferentes programas, de acuerdo a un monto que fue autorizado para dicho ejercicio. Todo es un proceso administrativo que se sigue y si no se cuentan con los acuerdos de Cabildo, no se puede iniciar ningún procedimiento de licitación, ni contratación de la obra pública.
El primer programa que se presenta es FORTAMUN perteneciente al Ramo 33, con un techo financiero de $40, 255,048.46 (Cuarenta millones doscientos cincuenta y cinco mil cuarenta y ocho pesos 46/100 M.N.) Da lectura a la propuesta de obras que se realizarán con este programa.

La Presidenta Municipal indica que en estas obras ya viene contempladas las banquetas, guarniciones y pavimentaciones; es aquí donde se aprovechan todas las peticiones de la gente para aplicarlos en estos conceptos.

El Segundo Regidor, Cerafín Agustín González Chávez, señala que en una obra se establece la rehabilitación de coladeras pluviales y brocales de diferentes calles de la cabecera municipal, pregunta si se van a sustituir las coladeras que no sirven. Considera que las coladeras que se están colocando son inservibles, ya que atrás de la tienda Viana cambiaron una coladera y ya está fracturada y si se están designando 150 mil pesos para rehabilitar las tapaderas que sean de

un material más resistente, porque no tiene caso que se estén comprando tapaderas que no tienen resistencia y será un gasto infructuoso.

El Tercer Regidor, Jesús Cisneros Soto, indica que el Director de Obras Públicas mencionó que si no se tiene el acuerdo de Cabildo no puede iniciar el proceso de licitación de la obra, sin embargo esta propuesta de obra hasta este momento se está poniendo a consideración de Cabildo, sin embargo ya están realizando algunos trabajos. En ese sentido considera que existe una contradicción: Por qué motivo no se presentó con anticipación la propuesta toda vez que estuvo solicitando una reunión de trabajo con todos los integrantes del Ayuntamiento; por qué en este momento se está revisando el documento de manera rápida y no se puede analizar. Entiende que de todas maneras se va a aprobar, sin embargo, solicita que su planteamiento quede plasmado en el acta correspondiente porque el año pasado sucedió lo mismo, se entregó la lista y no se pudo realizar ninguna consideración, comentario o análisis en las 58 comunidades de Texcoco. De las propuestas de obras que se presentan, desea saber cuántas comunidades están consideradas. Comparando con el programa de obras que se realizó en el ejercicio 2013, ¿a cuántas comunidades se les está dando respuesta en el 2014? Quizás hay comunidades que ni en el 2013, ni en el 2014 se les va atender. Solicita que se informen los criterios que se utilizaron para la asignación de esta propuesta de obra.

El Director de Obras Públicas, arquitecto Jorge Baltazar, da lectura a la propuesta de obra pública del programa FEFOM.

El Décimo Tercer Regidor, Salvino Aguilar Vázquez, señala que se le hace extraño que no se haya tenido una reunión previa para conocer el programa de obras que se está presentando en este momento. Esto no es un reclamo sólo para el ejecutivo municipal, sino también para todos los integrantes de este Ayuntamiento. En la última reunión de trabajo, sólo estuvieron presentes cinco Regidores y en ese sentido entiende la postura de la semana pasada de la Presidenta Municipal; sin embargo, una de las grandes responsabilidades de los Ediles es asistir a las reuniones, porque justamente para eso los eligieron, para revisar los asuntos públicos. Este asunto es muy importante porque se trata de la obra pública. Señala que no se puede aprobar un asunto de manera rápida, sin analizarse; no cuestiona el proyecto de obra que se está presentando, ni cuestiona que las obras no vayan a ser útiles, pero es necesario analizar otro tipo de aspectos. Por ejemplo, el año pasado la Regidora Berenice López realizó un estudio meticuloso sobre un proyecto para personas con discapacidad que finalmente ahí se quedó y ahora no se menciona.
Señala que el origen de su comentario es porque una persona con discapacidad que vive en la calle de Manuel González, le reclama el hecho de que el Ayuntamiento no haya sido capaz de construir o dar un acceso de salida porque sigue transitando por el arrollo vehicular y sigue recibiendo insultos. ¿Cuánto puede costar esa obra? ¿Mil o dos mil pesos? Ahora se va a aprobar un

presupuesto de más de 113 millones de pesos y le parece grave que este Ayuntamiento no tome en cuenta a las personas con discapacidad. Considera que la obra pública debe tener un sentido social. El sector de discapacitados está proponiendo varias banquetas que se van a rehabilitar, pero ¿qué pasa cuando en esa banqueta una vez que está terminada un particular hace la rampa para meter su coche? En automático se cancela la accesibilidad de las personas con discapacidad y las personas de la tercera edad. Entonces, el sentido de las obras se debe discutir en el Cabildo; por ejemplo, el año pasado se hicieron unas banquetas en la calle de Juárez, sin embargo, se les olvidó poner las rampas para los accesos de las personas con sillas de ruedas en las esquinas, justamente en Palmas y Juárez. Le parece grave que se tengan que aprobar las obras sin que exista la discusión por parte de los integrantes del Ayuntamiento. Indica que el día de ayer, a las dos de la tarde, le entregaron los anexos y está revisando que para Lomas de San Esteban se están asignando ocho millones de pesos y para Coatlinchan que es una comunidad que la dobla o triplica en población se le está asignando la mitad de ese presupuesto. Señala que no podría aprobar el presupuesto si no se reasigna una cantidad para ir atendiendo los problemas de las personas con discapacidad. Refiere que una persona le comentó que se cayó y son varias las personas adultas que se caen. Incluso la semana pasada una persona joven venía caminando en el arroyo porque sencillamente no podía caminar sobre las banquetas. Esto se tiene que revisar porque si la obra no tiene sentido social, nada más se estará cumpliendo alguna parte, pero no lo esencial, finalmente es dinero de la gente y tiene que servir a ellos.

El Décimo Segundo Regidor, Rafael Lemus Izazaga, señala que como integrantes del Ayuntamiento no se les tomó en cuenta para este programa de obra. Está seguro de que se trató de asignar el recurso de manera equitativa de acuerdo a las comunidades; también nota que otras comunidades no están incluidas, pero a La Trinidad se está asignando para la Deportiva casi 18 millones de pesos, cuando otras obras se han realizado por etapas. Pregunta por qué a la Deportiva de La Trinidad no se considera construirla en etapas, así se podrían cubrir más necesidades de otras comunidades. Señala que sería importante que se diera a conocer el programa. Indica que los anexos se deben entregar con anticipación porque el día de ayer se entregó el proyecto de obra y no se respetaron los tiempos que marca el reglamento, es delicado que se plantee aprobar con unas horas de anticipación y no quisiera pensar que hubo algún dolo.

El Décimo Primer Regidor, Héctor Alfonso Terrazas Palomino, señala que son adecuadas las propuestas que se presentan, sin embargo, cada integrante de este Ayuntamiento ha recibido peticiones y es inquietante que las comisiones edilicias no estén consideradas. Como integrantes de este Ayuntamiento se siente con esa obligación y también con el honor de representar a estas personas. Solicita que se consideren las propuestas de los integrantes del Ayuntamiento, mismas que se han dado a conocer a la Presidenta Municipal.

Plantea que se convoque a una reunión de trabajo para revisar el proyecto de obra pública antes de aprobarla.

El Sexto Regidor, Fidel González de la Rosa, coincide en que los asuntos deben discutirse en Cabildo, dado que es el espacio para deliberar temas tan importantes como el programa anual de obras.
Señala que aun cuando no se contó con la información con anterioridad, considera que la lista refleja las necesidades y prioridades de cada una de las comunidades, para esto debe existir el soporte de las diferentes Autoridades Auxiliares de cada una de las comunidades que conforman el municipio de Texcoco. También la Presidenta Municipal implementó el programa de los Jueves Ciudadanos, y ahí se presentan algunas propuestas. Considera que en el programa anual de obras no existe dolo, ni mala fe, porque todo está sustentado bajo una petición. Por otro lado, los lineamientos de diferentes programas federales y la normatividad para este año, cambió, incluso la federación marco algunos polígonos donde se pueden hacer los diferentes tipos de inversión, tanto de infraestructura urbana como en los servicios indispensables.

Señala que el Director de Obras Públicas tiene información de manera más detallada de cómo está el asunto. Coincide con el Regidor Salvino Aguilar en que se debe considerar al sector de los discapacitados, pero es un asunto que todavía se puede salvar como son las guarniciones y las banquetas, porque no se tiene previsto hacer las rampas para las personas discapacitadas. Señala que se está en tiempo de analizar y proponer algunos cambios. Hace algunos días caminaba sobre la Plaza San Pablo y un ciudadano le propuso que se deberían ampliar las banquetas, habría más espacio para circular y así se evitaría que se pongan las vallas para que no se estacionen los carros en segunda fila. Son observaciones consideradas por el ciudadano que camina cotidianamente por las calles. La zona que está mencionando es una calle transitada y se tienen varias terminales; se podría ampliar las banquetas y darle preferencia al peatón.
En cuanto a los recursos que se destinan para la Unidad Deportiva de La Trinidad, va a impactar a nivel municipal, está ubicada dentro de la comunidad de La Trinidad y las obras de impacto deben contar con un servicio y atención social. Al deporte se le debe invertir y además reconstruir el tejido social; porque si como sociedad nos quejamos de la delincuencia, de que los jóvenes no tienen actividades recreativas, entonces como gobierno se deben crear los espacios de recreación a los jóvenes y la Unidad Deportiva es idónea para practicar el deporte. Si se hizo la compra de un terreno bastante grande, de nada serviría tenerlo si no se le da el uso adecuado. Es necesario invertir en la infraestructura de la Unidad Deportiva para que el proyecto funcione y los jóvenes sean beneficiados.

El Quinto Regidor, José Luis Rico Robert, considera que si se están tomando en cuenta las propuestas de las comunidades, quizá no son todas, pero es un avance. Señala que hay obras que se deben respetar. Cuando se habló de Coatlinchan, se dijo que se trabajarían las calles del primer cuadro; solicita que

se respete el empedrado de las calles porque Coatlinchan tiene todo un contexto histórico, además de que el empedrado sirve para captar agua.
Otro esquema que le llamó la atención fue en la calle Fray Pedro de Gante, en donde se han tenido muchas observaciones, incluso el mejoramiento de la calle sobre todo la que está pegada a la Deportiva se decía que había el acuerdo de que hubiera el desfogue de agua de lluvia, pero se comentó que en esa área había dos drenajes, el nuevo y el viejo, lo menciona porque quizá la intención es mejorar ciertos aspectos de las áreas, pero si no se planean las obras, se generan otros problemas. Es necesario tomar en cuenta la opinión de las personas y de los grupos, porque pudiera ser que se tratase de un aspecto positivo y por no escuchar se generen más problemas.
En caso de la Unidad Deportiva coincide en que es un espacio de recreación y deporte, es necesario invertirle porque en esa zona del municipio no se cuenta con áreas deportivas; aunque el costo es elevado, se debe tomar en cuenta porque es una obra regional, no es exclusiva de la comunidad de La Trinidad. Mucha gente de esa zona podrá ejercitarse. Por otro lado, solicita que la información se entregue en tiempo y forma para que no pase como con el Hospital del ISSSTE, porque se supone que en una parte de este terreno se construiría el Hospital y valdría la pena que se hiciera un comunicado para saber qué sucedió con ese caso; lo menciona porque algunas personas de La Trinidad han manifestado que se está anunciando una especie de Unidad Habitacional con una unidad deportiva incluida. Para evitar todo este tipo de comentarios solicita que haya un comunicado del Ayuntamiento y los representantes del ISSSTE o los sindicatos federales para saber qué está pasando con todo ese conjunto de terreno.
Finalmente, considera que se deben tomar en cuenta los planteamientos que está haciendo el Regidor Salvino Aguilar Vázquez en el sentido de apoyar a las personas con discapacidad; incluso el año pasado se habló de un programa de señalizaciones para invidentes y valdría la pena retomarlo ya que se dijo que se podrían establecer espacios que podrían ayudar al minusválido y eso ha quedado, en el olvido.

El Tercer Regidor, Jesús Cisneros Soto, señala que la estancia infantil ya está entregada, sin embargo el Director de Obras Públicas al inicio de su intervención mencionó que se necesitaba la autorización del Cabildo para iniciar los trabajos, pero en este caso, claramente se observa que no existe congruencia entre lo que dice y lo que hace.
Señala que ha ido a buscar al Director de Obras Públicas a su oficina y no ha tenido éxito, ni siquiera lo ha recibido, por eso aprovecha este espacio para hacer sus planteamientos. De manera rápida revisa la lista y sólo cuenta 28 comunidades de las 58 que integran el municipio, faltó incluir a 30. Pregunta si no existe ninguna necesidad en las comunidades que no están incluidas. Pregunta por qué se incluyó la lista de distribución del recurso de manera desproporcionada a la cantidad de habitantes que tienen esas comunidades. Solicita al arquitecto Jorge Baltazar que explique en qué consiste el programa especial FEFOM, porque entiende que es como un endeudamiento, sería delicado autorizar algo donde se va a adquirir deuda. También pregunta qué se

pretende hacer en materia de obra pública con los recursos gestionados por el Diputado Federal Jorge de la Vega Membrillo, desconoce si están considerados en el programa anual de obra, porque personal cercano al Diputado ha expresado que existe poca comunicación con el Director de Obras Públicas en el sentido de darle seguimiento a las gestiones del Diputado Federal.

El Segundo Regidor, Cerafín Agustín González Chávez, considera que son adecuadas las observaciones de los integrantes del Ayuntamiento, está de acuerdo en ser más equitativos y congruentes. Señala que hay magnas obras, como las del Deportivo en La Trinidad que están destinando una gran cantidad de recursos y se está proyectando para un solo ejercicio, sin embargo hay obras pequeñas que se están programando en dos etapas; es aquí donde debe prevalecer la equidad para no generar este tipo de dudas o preguntas.
Por otra parte, también se debe hacer una amplia revisión porque hay comunidades grandes con poco presupuesto y comunidades pequeñas con presupuesto elevado; considera que el Director tendrá las explicaciones técnicas del por qué aplicó el presupuesto de esta manera; propongo a este Órgano de Gobierno a distribuir el presupuesto para obra pública, dependiendo de la población de las comunidades, porque de esa manera sería un ejercicio democrático. Además este sería un gobierno más equitativo y más demócrata, así no nos meteríamos en la dinámica de un debate y las 58 comunidades tendrían quizá una obra pequeña, pero sería equitativa para todas las comunidades del municipio. Si bien es cierto que sólo se están programando obras de tres fondos, hay comunidades que no están consideradas. Solicita que cuando se proyecten los otros programas que se presente al Cabildo, se consideren, para poder hacer una propuesta equilibrada, a todas las comunidades.

El Tercer Regidor, Jesús Cisneros Soto, refiere que la propuesta que se autorizó para el presupuesto de Egresos 2014 con relación a la obra pública fue de 120 millones de pesos, y en la propuesta que se está presentando son un poco más de 100 millones de pesos, pero falta cubrir 30 comunidades.

El Primer Regidor, Adolfo Venegas Torres, señala que en esta administración se han realizado una gran cantidad de obras; pero es el momento de otorgar un voto de confianza, porque van cinco meses del 2014 en que no se ha iniciado obra en las comunidades del municipio. Si en este momento no aprobamos la propuesta que se está presentando, se retrasarán las obras que pueden beneficiar a las comunidades del municipio. Quizá no se conozca la justificación del porque se presenta este listado de obras, pero para ello se encuentra presente el arquitecto Jorge Baltazar, para que explique y aclare todas las dudas que se tengan al respecto. Plantea que la propuesta de obra se apruebe el día de hoy y que el Director de Obras Públicas empiece a realizar los trámites necesarios para iniciar las obras en el municipio. Ahora se está presentando una

propuesta de obra, pero falta incluir el programa de los recursos propios que contempla las necesidades de las delegaciones, los COPACIS, las escuelas, los Comisariados Ejidales, las mayordomías. Dichas propuestas deben ser analizadas en una reunión para que estas comunidades salgan beneficiadas. Indica que la propuesta de obra debe ser aprobada en esta sesión de Cabildo, porque sólo es una primera parte; posteriormente se asignarán las obras con recursos propios o con los de la Feria del Caballo. Se debe pensar en el beneficio de la comunidad, no politizar los asuntos; plantea que se apruebe en este momento el listado de obras que se están presentando.

El Décimo Tercer Regidor, Salvino Aguilar Vázquez, refiere que no se debe confundir el debate, ya que no están en contra de la propuesta de obras que se está presentando, tampoco tratamos de retrasarlas. Lo único que se ha expresado es respecto del tiempo para revisar el programa de obra, porque en todo caso desde hace tres meses se tiene preparada una carpeta, sólo estaba esperando la reunión para presentar este programa de obras y era justamente para discutirlo. Reitera que no se trata de detener la obra, de obstaculizarla, ni politizarla, porque en ninguna intervención se ha cuestionado la obra o el beneficio, simplemente se está solicitando una reunión para revisar y analizar el proyecto de obra que se propone, porque el problema es la celeridad con que muchas veces se han aprobado los asuntos. Refiere que no se debe confundir el debate, porque lo que se propone son asuntos de elemental justicia social y humana para las personas con discapacidad, por ello se tienen que realizar este tipo de debates, pero no es con el fin político de retrasar obras o descalificarlas.

El Síndico Municipal señala que se está presentando un listado de obras que se plantea en tres esquemas y empezará por el tema presupuestal. Recuerda que a finales del año pasado el municipio de Texcoco entró en una reestructuración del endeudamiento, junto con otros 21 municipios. El gobierno del Estado pone a consideración de algunas instituciones bancarias para que asuman esa cartera de deuda y se pueda lograr la reestructuración con estos 22 municipios que son los más endeudados, incluyendo Texcoco. Con esta reestructuración, Texcoco, obtiene varios beneficios, entre ellos, los 55 millones de pesos para pagar las obras que ya están culminadas, al 100%, BANOBRAS compró esa cartera de los 22 municipios y asumió la deuda de cada unos. El Ayuntamiento tiene que estar informando de cómo se va ejecutando y ejerciendo esa reestructuración. Todas las obras ya se realizaron. No se está solicitando la autorización para que se lleven a cabo, se está pidiendo la autorización para complementar y cumplir como parte de ese convenio que se llevó a cabo con BANOBRAS y el gobierno del Estado.

En este momento se está presentando este paquete de obras, no obstante, todavía falta considerar varios programas, así como algunos recursos que se están haciendo de manera conjunta con la Presidencia Municipal y la diputación local, incluso la diputación federal está revisando de qué manera puede contribuir para seguir bajando una serie de recursos. Es una primera etapa de

obras las que se están considerando, por ello no se están contemplando todas las comunidades.

Como es la primera etapa, se puede considerar que la distribución es inequitativa, pero en el caso de La Trinidad, todo el recurso se está destinando para la Unidad Deportiva porque es un proyecto regional que va a atender a muchas comunidades de esa zona que no cuentan con áreas deportivas ni de esparcimiento. Considera que será todo un éxito contar con una Unidad Deportiva de esta dimensión, es un proyecto que va a impactar a todas las comunidades vecinas, incluso a gran parte de la cabecera municipal.

Señala que esta propuesta de obras tiene un precedente y muchas ocasiones son peticiones que los ciudadanos hacen en los Jueves Ciudadanos, en las giras comunitarias de la Presidenta Municipal; son peticiones que están debidamente soportadas y confía en que la Dirección de Obras Públicas ha cuidado y ha realizado una distribución lo más equitativa posible, quizá se diga que se está destinando más recursos para otras comunidades, pero no es todo el recurso, falta aprobar más programas, más gestión y de alguna manera a final de año se pretende abarcar y darle cobertura a todas las comunidades, incluso a la cabecera municipal. En este Cabildo se está para construir y llegar a los acuerdos. Señala que ya escucharon las propuestas y es necesario pasar a la votación.

El Décimo Tercer Regidor, Salvino Aguilar Vázquez, propone que dentro del proyecto de obra que se está presentando está el programa especial FEFOM, que incluye la construcción de guarniciones y banquetas en distintas calles de la cabecera municipal y como no están etiquetados los lugares donde tiene que rehabilitarse, plantea que esos 300 mil pesos se etiqueten para la misma obra, pero para apoyar a las personas con discapacidad.

El Director de Obras Públicas refiere que no existe problema alguno y que esos $300,000.00 pueden quedar etiquetados para habilitar banquetas para personas con discapacidad que ha tomado nota de todas las observaciones y los comentarios que se han vertido. Señala que el trabajo al frente de la Dirección de Obras Públicas es arduo, continuo y prácticamente el tiempo es corto. Recuerda que los datos de los programas empiezan a entregarse a finales del mes de febrero o principios de marzo. Señala que para presentar este programa de obra, se tomó en cuenta, en primera instancia, la solicitud de las Autoridades Auxiliares, quienes representan a toda una comunidad. También se tomaron en cuenta peticiones que los vecinos realizaron en los Jueves Ciudadanos, donde se está recibiendo alrededor del 70% de las peticiones para obra pública y en donde se ha explicado que no es por falta de voluntad o disposición, el problema es el recurso, que no alcanza para atender a todas. Señala que son tres años de gestión y se ha planteado a las comunidades que se atenderán las obras realmente prioritarias, porque no se pueden atender todas las peticiones, en este

momento no se están considerando a todas las comunidades, porque solamente se está presentando la propuesta de tres programas. Difiere de lo comentado respecto de que no existe relación con el Diputado Jorge de la Vega, al contrario, tan existe buena relación que en la Dirección se está haciendo la gestión; el mismo Director de Obras Públicas va personalmente a Toluca a dejar los expedientes y tiene la comunicación directa con la Secretaría de Finanzas y Hacienda, entonces sí existe la atención hacia las propuestas del Diputado. Recuerda que en una anterior reunión de trabajo habló de los recursos del FOPAEDAPIE, que son obras que ya están etiquetadas y son tres las que se están destinando para el municipio de Texcoco: la construcción de laboratorios en la escuela federalizada Ignacio Ramírez, la pavimentación de la avenida San Isidro en Vicente Riva Palacio y la pavimentación en ejidos de San Miguel Tlaixpan de la comunidad de Santa María Nativitas. Son gestiones del diputado federal que están etiquetadas y el Ayuntamiento les está dando seguimiento. Refiere que efectivamente para este año nos están limitando los lineamientos, las reglas de operación de cada uno de los programas federales están cambiando, específicamente el FIMS que es un recurso federal que se está basando a través de polígonos, y se están proporcionando vía Desarrollo Social y están especificando el lugar donde se puede aplicar este recurso, no se puede aplicar en todo el municipio.

También se incluyeron en la propuesta de obras las necesidades que la misma comunidad hace. Reitera que se lleva todos los comentarios, toma nota y hará lo que corresponde en la Dirección de Obras Públicas.

La Presidenta Municipal precisa que la intención es aplicar los recursos en las necesidades prioritarias que la misma población requiere, de momento pareciera ser molesto, pero apela mucho a su confianza y comprensión respecto al proceso. Los recursos pueden llegar de un día para otro, o de una semana para otra, cuando se presenta la distribución del recurso debe ir acompañada de las carpetas correspondientes, porque es parte de los requisitos que solicitan para entregar el recurso. En este momento se encuentra con la situación de que algunas obras ya vienen etiquetadas, a pesar de que el Ayuntamiento envía propuestas que presentan las comunidades, las autoridades o los maestros; se solicita una lista muy grande de obras y finalmente, de momento, ahí nos las etiquetan, aunque otras sean las necesidades. En el caso de la guardería, ese espacio estaba en riesgo ya que un grupo de personas quería quedarse con él; si el Ayuntamiento no aplicaba una acción o posesión se podría perder en algún momento, incluso se contempló la posibilidad de aplicar recursos propios o llegar a alguna negociación con alguna empresa para que iniciara los trabajos y después se le pagara, ya que el objetivo era contar con la posesión. Afortunadamente se tienen los recursos de los 55 millones de pesos y se presentó una propuesta de donde se podían aplicar y uno de ello es la guardería. Otro aspecto que se tiene que considerar es que el profesor Jorge de la Vega gestionó varios proyectos y quien presentó las carpetas fue la Dirección de Obras Públicas. Por otro lado, son diversas las instancias que han apoyado

en la gestión de recursos como el Dr. Higinio Martínez Miranda. Así también, el día sábado en la visita del Gobernador del Estado, se le dejó en claro las necesidades y proyectos del municipio. Independientemente de las diferencias que se puedan tener, señala que ha recibido respeto por parte del gobierno del Estado, ellos también han recibido respeto de la Presidenta Municipal, y es ese espacio que se aprovecha para gestionar los recursos. La coordinación la tendrán con el Secretario de Finanzas, Maestro Erasto Martínez Rojas.

Por otro lado, está totalmente de acuerdo con el Regidor Salvino Aguilar, las obras se tienen que realizar con sentido humano y sentido social, por ello solicita al Director de Obras Pública que todas las acciones que se realicen se contemplen las necesidades de las personas con discapacidad, se contemple el medio ambiente, los pozos de absorción o captación de agua de lluvia y los cajetes que se necesitan para los árboles en las calles. También se puede comprometen a los vecinos a cuidar los árboles, incluso se podría establecer como una política de gobierno a través de un proceso que sea amigable con el medio ambiente.

En lo que se refiere a Lomas de San Esteban, afortunadamente se logró un acuerdo con los dueños del terreno y se está tomando en cuenta para construir una escuela para personas con discapacidad.

Pide al Director de Obras Públicas que cuando tenga las propuestas de obras bajo los otros programas, las presente al Cabildo. Recuerda que una de las escuelas necesitaba aulas de emergencia y le pidió al Regidor Jesús Cisneros Soto que se empezará con dos aulas prefabricadas. Pide al Director de Obras Públicas que atienda los comentarios y planteamientos de los integrantes de este Ayuntamiento, porque se tienen que sumar esfuerzos en beneficio de Texcoco.

Para finalizar, la Presidenta Municipal plantea votar la propuesta para que esos 55 millones se apliquen en las obras que se están proponiendo y que realmente se cumpla, pero además otro compromiso que se tiene que cumplir es que se haga un buen uso de la cuestión financiera. Incluso en este momento al Tesorero Municipal le están aplicando una auditoria porque como el Ayuntamiento fue beneficiado con este programa, están verificando su cumplimiento, al Estado le interesa que el Ayuntamiento no esté endeudado o sobre pase el presupuesto que tiene asignado.

Somete a consideración de Cabildo el listado de obra de los siguientes programas: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones del Distrito Federal FORTAMUN 2014, Fondo Estatal del Fortalecimiento Municipal FEFOM 2014, Programa especial de apoyo financiero del Fondo Estatal del Fortalecimiento Municipal que se considera como programa especial FEFOM 2014, en el entendido de que se consideren las opiniones y sugerencias que ha emitido este Órgano de Gobierno en lo que se

refiere a la rehabilitación de pavimentaciones y banquetas sea orientado para apoyo a personas con discapacidad y que las obras que se realicen sean amigables con el medio ambiente. ***Se aprueba por mayoría de doce votos,*** con una abstención del Décimo Primer Regidor, Héctor Alfonso Terrazas Palomino.

El Honorable Ayuntamiento de Texcoco 2013-2015 emite el siguiente:

ACUERDO NO. 184

El H. Ayuntamiento Constitucional de Texcoco, México, administración 2013–2015, en ejercicio de las facultades y con fundamento en los artículos 115 fracción ll y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113, 116, 122, y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27 y 31 fracción l de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 16 del Código Financiero del Estado de México y Municipios en vigor, tiene a bien aprobar las obras a ejecutar con recursos provenientes del FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN 2014). RAMO 33 que se asignó $ 40'255,048.46 en el acuerdo número 179, para la ejecución de obra pública.

No.	Obra	Comunidad	Presupuesto asignado
1	Rehabilitación de guarniciones y banquetas en las calles de Olivo e Ixtlixochitl	Cabecera Municipal	$ 120,000.00
2	Rehabilitación de coladeras pluviales y brocales en diferentes calles de la cabecera	Cabecera Municipal	$ 250,000.00
3	Rehabilitación de carpeta asfáltica en distintas calles y avenidas de la Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	$ 2,000,000.00
4	Rehabilitación de carpeta asfáltica en distintas calles y Av. Del Municipio de Texcoco	Todo el Municipio	$ 400,000.00
5	Remozamiento del Parque Heberto Castillo	Cabecera Municipal	$ 480,000.00
6	Construcción de explanada en honor a la escultura del Ejercito Mexicano	Cabecera Municipal	$ 1,600,000.00
7	Cambio de red de agua potable de la calle Fray Pedro de Gante del tramo que comprende de Benjamín Robles a calle Miguel Negrete	Cabecera Municipal	$ 500,000.00
8	Re encarpetado asfáltico de la calle 16 de Septiembre, de Calle Morelos a calle Flores Magón	Villa San Miguel Tocuila	$ 2,200,000.00
9	Construcción de drenaje sanitario en varias calles con tubo de polietileno de alta densidad	Villa San Miguel Tocuila	$ 1,000,000.00

10	Re encarpetado asfáltico de la calle Emiliano Zapata, de Ahuehuetes a calle Manuel Ávila Camacho	Colonia Nezahualcóyotl (Boyeros)	$ 2,500,000.00
11	Pavimentación asfáltica de la Cerrada Río Chiquito.	San Simón	$ 540,000.00
12	Suministro y colocación de protecciones en ventanales para la Delegación	La Resurrección	$ 250,000.00
13	Rehabilitación de fosa de oxidación	La Resurrección	$ 600,000.00
14	Segunda etapa de la pavimentación de la calle Zaragoza, de calle Resurrección a calle 5 de mayo	La Resurrección	$ 1,400,000.00
15	Segunda etapa de la pavimentación de la calle Zaragoza	Pentecostés	$ 1,250,000.00
16	Cruce de drenaje de calle 20 de Noviembre a cárcamo	Tulantongo	$ 1,000,000.00
17	Construcción de drenaje para la colonia San Cristóbal de la calle san Cristóbal a c. rio chiquito	Tulantongo	$ 750,000.00
18	Construcción de sanitarios, obra exterior y terminación del salón de usos múltiples	El Cooperativo	$ 1,300,000.00
19	Mejoramiento de infraestructura urbana	Lázaro Cárdenas (INAMEX)	$ 500,000.00
20	Pavimentación de la calle Olmillos	Fracc. El Tejocote	$ 1,500,000.00
21	Construcción de red de drenaje para canalizar las aguas del rio	Sector popular	$ 100,000.00
22	Repavimentación de la calle Tepetlaoxtoc	Lomas de Cristo	$ 1,100,000.00
23	Construcción de pavimento asfáltico y construcción de bocas de tormenta en acceso principal	Lomas de Cristo	$ 300,000.00
24	Pavimentación, guarniciones y banquetas en calle Quetzal	Lomas de San Esteban	$ 3,260,000.00
25	Construcción de banquetas en calle Las Águilas	Lomas de San Esteban	$ 300,000.00
26	Pavimentación asfáltica, guarniciones y banquetas en calle Ruiseñor.	Lomas de San Esteban	$ 4,390,000.00

27	Continuación de la Pavimentación, Guarniciones y banquetas de la calle candelaria	San Diego	$ 1,581,000.00
28	Línea de conducción del pozo de agua potable y equipamiento electromecánico del nuevo pozo y línea de conducción al tanque de almacenamiento	San Diego	$ 1,000,000.00
29	Construcción de pavimentación y guarniciones de la calle Flor del Viento	San Luis Huexotla	$ 1,800,000.00
30	Remodelación de Plaza Cívica	Villa Santiago Cuautlalpan	$ 3,000,000.00
31	Construcción y rehabilitación de tres bocas de tormenta	San Sebastián	$ 100,000.00
32	Construcción de coladeras pluviales sobre la Unidad Habitacional SUTEYM	San Sebastián	$ 100,000.00
33	Pavimentación asfáltica en Prolongación del Callejón de Paraíso	San Sebastián	$ 300,000.00
34	Construcción de gimnasio al aire libre y pista de skate	Santa Cruz de Arriba	$ 800,000.00
35	Construcción de gimnasio al aire libre y pista de skate	Xocotlan	$ 350,000.00
36	Segunda etapa de la construcción de la Delegación	Santa Cruz Mexicapa	$ 495,000.00
37	Rehabilitación del Jardín de la comunidad	Santa Cruz Mexicapa	$ 125,000.00
38	2a Etapa de la rehabilitación de la biblioteca	San Nicolás Tlaminca	$ 100,000.00
39	2a Etapa de la rehabilitación de la biblioteca comunitaria	San Joaquín Coapango	$ 250,000.00
40	Pavimentación hidráulica de la calle Niños Héroes	Santa María Nativitas	$ 300,000.00
41	Construcción de banquetas en calle Ixpamanzana	Santa Catarina del Monte	$ 200,000.00
42	Construcción de banquetas en calle Ocamozotitla	Santa Catarina del Monte	$ 164,048.46
			$ 40, 255,048.46

		AUTORIZADO	$ 40,255,048.46

El Honorable Ayuntamiento de Texcoco 2013-2015 emite el siguiente:

ACUERDO NO. 185

El H. Ayuntamiento Constitucional de Texcoco, México, administración 2013 – 2015, en ejercicio de las facultades y con fundamento en los artículos 115 fracción ll y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113, 116, 122, y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27 y 31 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 16 del Código Financiero del Estado de México y Municipios en vigor, tiene a bien aprobar las obras a ejecutar con recursos provenientes del Programa del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2014, en los siguientes rubros:

COMUNIDAD	OBRA	MODALIDAD DE EJECUCION	MONTO ASIGNADO
CABECERA MUNICIPAL	MANTENIMIENTO, DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN AL INTERIOR DE PORTALES DEL JARDÍN MUNICIPAL	CONTRATO	$ 500,000.00
CABECERA MUNICIPAL	CAMBIO DE DRENAJE EN CALLE LIRIOS, COL. JOYAS DE SANTA ANA, PARA CONEXIÓN DE DRENAJE DEL C-2	CONTRATO	$ 1,500,000.00
LA RESURRECCIÓN	PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ZARAGOZA DE C. RESURRECION A C. 5 DE MAYO	CONTRATO	$ 1,500,000.00
SECTOR POPULAR	2DA. ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL JARDIN DE LA COMUNIDAD	CONTRATO	$ 1,200,000.00
SAN JOSÉ TEXOPA	REPAVIMENTACIÓN Y CAMBIO DE DRENAJE DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DE C. LIBERTAD A LA C. FRANCISCO I MADERO.	CONTRATO	$ 4,300,000.00
LOMAS DE CRISTO	REPAVIMENTACIÓN DE CALLE CHICONCUAC	CONTRATO	$ 1,100,000.00
U.H. EMILIANO ZAPATA ISSSTE	REENCARPETADO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA	CONTRATO	$ 1,100,000.00
SAN MIGUEL COATLINCHAN	REPAVIMENTACIÓN DE CALLE MORELOS DE C. INDEPENDENCIA A C. INSURGENTES	CONTRATO	$ 3,137,924.44

SAN MIGUEL COATLINCHAN	REPAVIMENTACIÓN DE CALLE MANUEL GONZÁLEZ DE CDA. MANUEL GONZÁLEZ A C. MORELOS	CONTRATO	$ 800,000.00
SANTA INÉS	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DEL ACCESO A SAN JERÓNIMO AMANALCO, DE LA CARRETERA FEDERAL MÉXICO ZACATEPEC A UNIDAD DEPORTIVA	CONTRATO	$ 1,100,000.00
SANTA CATARINA DEL MONTE	PRIMERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO, GUARNICIONES, DE LA CALLE TLALTECAMAC DE C. OCOMOZOTITLA A C. HUEXOTITLA	CONTRATO	$ 2,000,000.00
			$ 18,237,924.44
		TECHO FINANCIERO	$ 18,237,924.44

El Honorable Ayuntamiento de Texcoco 2013-2015 emite el siguiente:

ACUERDO NO. 186

El H. Ayuntamiento Constitucional de Texcoco, México, administración 2013 – 2015, en ejercicio de las facultades y con fundamento en los artículos 115 fracción ll y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113, 116, 122, y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27 y 31 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 16 del Código Financiero del Estado de México y Municipios en vigor; tiene a bien aprobar las obras a ejecutar con recursos provenientes del **PROGRAMA ESPECIAL DE APOYO FINANCIERO DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (PROGRAMA ESPECIAL FEFOM), DE ACUERDO AL DECRETO No. 77, PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO CON FECHA 30 DE ABRIL Y DECRETO No. 148 PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2013** en las siguientes acciones:

No.	Obra	Comunidad	Presupuesto asignado
1	Rehabilitación de Estancia Infantil	Cabecera Municipal	$ 4,900,000.00
2	Construcción de Drenaje Sanitario, Guarniciones, Banquetas y Pavimentación Asfáltica en la calle Puebla del puente del Batán a Carretera Molino de Flores	Santa Cruz de Arriba-Xocotlan	$ 14,000,000.00
3	Construcción de drenaje en la calle Constituyentes	La Magdalena Panoaya	$ 1,200,000.00
4	Primera Etapa de la Pavimentación asfáltica en la calle Constituyentes	La Magdalena Panoaya	$ 4,800,000.00

5	Construcción de colector de aguas residuales, de la calle Alcanfores al Río Manzano	Villa Santiago Cuautlalpan	$ 4,900,000.00
6	Rehabilitación de guarniciones y banquetas en la calle Manuel González, de la Av. Juárez a la calle Campo Florido	Cabecera Municipal	$ 655,455.68
7	Rehabilitación de guarniciones y banquetas en la calle Juárez Norte, de la calle Manuel González a la calle Benjamín Robles	Cabecera Municipal	$ 1,148,998.00
8	Rehabilitación de guarniciones y banquetas, de la calle Morelos de la Av. Juárez a la calle González Ortega	Cabecera Municipal	$ 1,141,823.00
9	Rehabilitación de guarniciones y banquetas, de la calle Colón de la calle Fray Pedro de Gante a la calle Leandro Valle	Cabecera Municipal	$ 600,000.00
10	Rehabilitación de guarniciones y banquetas de la calle Nicolás Bravo, de la calle Leandro Valle a Josefa Ortiz de Domínguez	Cabecera Municipal	$ 340,991.00
11	Construcción de rampas para personas con discapacidad en distintas calles.	Cabecera Municipal	$ 300,000.00
12	Construcción de campo de futbol, área lúdica y gimnasio al aire libre de la Unidad Deportiva de Oriente	La Trinidad	$ 3,733,767.28
13	Construcción de pista de trote, 1ra. Etapa, pista de skate y Estacionamiento de la Unidad Deportiva de Oriente	La Trinidad	$ 2,842,408.61
14	Construcción de frontón doble de la Unidad Deportiva de Oriente	La Trinidad	$ 4,900,000.00
15	Construcción del alumbrado exterior de la Unidad Deportiva de Oriente	La Trinidad	$ 1,650,000.00
16	Construcción de pórtico de acceso, barda perimetral y portones de acceso perimetral de la Unidad Deportiva de Oriente	La Trinidad	$ 2,450,000.00
17	Construcción de andadores, ciclo pista para conexión de áreas deportivas y adecuación de áreas verdes de la Unidad Deportiva de Oriente	La Trinidad	$ 1,923,824.00

18	Mobiliario, bancas, botes y sistemas de riego de la Unidad Deportiva de Oriente	La Trinidad	$ 1,250,000.00
19	Fresado y re encarpetado asfáltico, guarniciones y banquetas de la calle Fray Pedro de Gante, de la calle Silverio Pérez a calle Emiliano Zapata	Cabecera Municipal	$ 2,262,732.43
		TOTAL	**$ 55,000,000.00**
		TECHO FINACIERO	**$ 55,000,000.00**

8. Asuntos generales.

El Quinto Regidor, José Luis Rico Robert, señala que lo han visitado en su oficina los ciudadanos que pretenden construir el Jardín Botánico en el Molino de las Flores. El día de hoy le entregaron un documento en el cual le informan que pueden construir ese jardín botánico, siempre y cuando se cuente con la anuencia del Ayuntamiento de Texcoco. Recuerda que el problema que se ha tenido con el jardín botánico es que no se termina de dar la gestión en los ámbitos federal y estatal. Al parecer hoy se resuelve el asunto en el ámbito federal, pero les están pidiendo que se refrende el acuerdo que el Ayuntamiento aprobó en el año 2009, en donde se acordó que este núcleo pudiera llevar a cabo la gestión de este jardín botánico en una superficie de 7.5 hectáreas. Lo único que cambiaría es la representación de los trabajos porque la vez pasada se hizo a través de una Asociación Civil y hoy es otra Asociación, junto con Chapingo, pero es necesario revisar la documentación. Solicita que se refrende el acuerdo que se tuvo en el año 2009, únicamente autorizando a la Asociación que va a llevar los trabajos. Finalmente ya se realizaron algunos trámites burocráticos y otros se tendrán que cumplir. Reitera que lo que se necesita es el acuerdo de Cabildo y que los compañeros sigan integrando la información, pero si se requiere de una explicación mayor, la Asociación puede asistir y aclarar las dudas que se tengan al respecto.

El Décimo Tercer Regidor, Salvino Aguilar Vázquez, considera que es un asunto complejo que vale la pena discutir. Plantea que antes de que el proyecto sea presentado en Cabildo, sea analizado por la Comisión y que haga todo el acopio de los documentos para que sea discutido. Señala que su propuesta es que el asunto lo analice la comisión respectiva.

El Tercer Regidor, Jesús Cisneros Soto, señala que su planteamiento es en el mismo sentido: que pase a la Comisión respectiva y que se emita el dictamen correspondiente, porque se le hace delicado que el Cabildo lo apruebe sin analizarlo antes.

La Presidenta Municipal plantea turnar el punto a la Comisión de Preservación y Restauración del Medio Ambiente. ***Punto de Acuerdo que se aprueba por Unanimidad.***

En otro asunto general, el Quinto Regidor, José Luis Rico Robert, informa que lamentablemente el lunes por la noche desapareció el ingeniero Alejandro Rodríguez Álvarez, hasta este momento no se tiene información de dónde pueda estar, ni en qué condiciones. Es complicado tanto para la familia como para los integrantes de su Asociación. La autoridad sólo le informó que apareció su camioneta y quienes podrían ser los principales sospechosos. Desde el día martes se informó de este problema a la Dirección de Seguridad Pública. Indica que ha tenido el apoyo del Senador de la República Alejandro Encinas, del Dr. Higinio Martínez Miranda, de Alfonso Ramírez Cuellar que han estado incidiendo para que el Gobierno del Estado tome cartas en el asunto, desafortunadamente el Ministerio Publico tiene sus tiempos y eso ha ido frenando la investigación. Solicita que el Ayuntamiento reproduzca una ficha que contenga los datos del ingeniero Alejandro Rodríguez Álvarez, así también si alguien cuenta con algún dato o información que la dé a conocer.

La Presidenta Municipal indica que son lamentables los acontecimientos, pero será necesario sumar esfuerzos; el asunto lo está revisando el Ministerio Público, quien tiene que dar la pauta para el seguimiento. El Ayuntamiento tenía considerado apoyar y realizar varias acciones, pero hay que esperar la acción del Ministerio Público, porque si el Ayuntamiento trabaja de manera independiente, lejos de ayudar puede entorpecer la investigación.

Menciona que el día de ayer platicó con el maestro Efrén Rojas, a quien le comentó esa situación y también está en la disposición de apoyar e incluso dio instrucciones a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y quedó de platicar con la Dirección de Seguridad Pública para darle mayor atención y celeridad a este asunto. Pide al Quinto Regidor que sea el portavoz y le comunique a la familia que el Cabildo está en la disposición de apoyar.

En otro asunto general, el Primer Regidor, Adolfo Venegas Torres, pregunta el seguimiento para la colocación de los bustos que se mencionaron hace varias sesiones de Cabildo. Señala que revisó el asunto con la Directora de Cultura y se acordó que se reunirían después del Festival Cultural para analizar el planteamiento del Museo. En cuanto a los bustos se han reunido con los familiares de Francisco Gabilondo Soler y tienen una reunión el 17 de mayo, para conocer los avances e informar a los vecinos.

La Presidenta Municipal pide a la Comisión que revise la posibilidad de colocar un busto de León Portilla, porque es uno de los autores que más se ha preocupado por investigar sobre Nezahualcóyotl; solicita que se revise el asunto

con el profesor Alejandro Contla. También solicita que se considere al licenciado Peña quien fue un personaje muy importante dentro del Desarrollo de Texcoco.

El Quinto Regidor, José Luis Rico Robert, aprovecha el espacio para recordar que en un Cabildo propuso que se hiciera un homenaje para la gente de la lucha del 68, partiendo de que de Texcoco hubieron compañeros que participaron en este movimiento, que muchos lamentablemente ya han perdido la vida. Señala que se estuvo trabajando una propuesta con el periodista Arnulfo Rubio, quien propuso colocar un pequeño monumento a los caídos del 68, inclusive un documento que es una especie de libro memorial, dado que su familia tiene todo un conjunto de volantes y carteles que publicaron en ese año. Señala que ahora sería doblemente pertinente hacer este reconocimiento o este homenaje para estos ciudadanos caídos en el 68 como una obra del compañero periodista Arnulfo Rubio que tenía varios proyectos y lamentablemente ya falleció. Hará llegar a los Ediles copia de la propuesta que elaboró el periodista Arnulfo Rubio.

El Tercer Regidor, Jesús Cisneros Soto, señala que ya cuenta con una carpeta avanzada de propuestas de tres escultores; también se reunió con el profesor Alejandro Contla y le entregó alguna información escrita. En coordinación con el Regidor Adolfo Venegas Torres, quedaron de visitar la comunidad de Tocuila el día 17 de mayo. Entonces se le dará el seguimiento y se presentará la propuesta a través del Secretario del Ayuntamiento para conocer cuál es la mejor opción, sobre todo en calidad y costo.

En otro asunto general, el Décimo Primer Regidor, Héctor Alfonso Terrazas Palomino, señala que hay un tema que le inquieta y es respecto a las jardineras que están sobre la colonia El Xolache. Este asunto se había abordado hace dos o tres sesiones y se comentó que se habían plantado los árboles equivocados. Los árboles que se plantaron hace como diez años, son pirules y el problema es que esos árboles no echan raíz hacia abajo sino hacia los lados; si se pasa por ese lugar se puede observar que las raíces ya están vencidas y son arboles muy peligrosos, sobre todo el día que llovió mucho se remojó tanto la tierra que quedó muy frágil. El día de ayer, sopló mucho viento y esto es una situación para reflexionar, porque se podría presentar algún accidente. Observando todas estas condiciones, no quisiera pensar que en un determinado momento uno de eso árboles pudiera caerse en la avenida Miguel Negrete. Solicita que se revise y se tomen cartas en el asunto.
En otro asunto general, informa que el municipio vive un problema de vialidad, ya que por lo regular sale entre las 11:30 y 12:00 horas del día, generalmente pasa por algunos entronques viales de la cabecera, y ha observado que existen funcionarios municipales que ayudan con el tema vial, sobre todo en Arteaga y Fray Pedro de Gante, pero hay otros nudos que se pudieran apoyar. Esto lo platicó con algún taxista quien le comentó algunos puntos donde pudiera apoyar el personal del Ayuntamiento como en Leandro Valle y Bravo, porque en ocasiones, en la terminal de los teotihuacanos, se ponen camiones en segunda fila y el taxista hacía una observación muy válida, que pongan la lanzadera por

donde está el estadio Claudio Suárez. Desconoce qué tan posible sea hablar con estas personas para agilizar la vialidad en esa zona, porque en ese tramo se estacionan todas las combis, parte de los camiones y eso entorpece el tránsito de manera dramática. Se sabe que esa zona es de terminales y el problema es grande. Considera viable echar a andar un programa vial o elaborar un tríptico que se entregue a la ciudadanía ya que incluso este problema afecta al peatón porque es difícil cruzar la calle en el entronque de Bravo y Fray Pedro de Gante. Es necesario crear un programa vial que eduque a los ciudadanos, tanto a los peatones como a los conductores, ojala se pueda implementar en tres meses. En verdad es necesario atender esto y tener alternativas que ayuden a concientizar a la ciudadanía, a los operarios y a los mismos transportes de servicio. Espera que se considere su propuesta.

El Quinto Regidor, José Luis Rico Robert, observa que los árboles que menciona el Regidor Héctor Terrazas se les puso una jardinera porque la gente no quiso que se derribaran. Así también, hace como seis años se pretendió podar dos eucaliptos en la Unidad Gustavo Baz porque ya estaban muy grandes y surgió un movimiento muy fuerte; se prefirió plantar árboles enfrente de los eucaliptos para que, cuando estos crecieran, pudieran sustituir a los eucaliptos. En otro momento se planteó ampliar el camino al Molino de Flores a dos carriles por sentido y se generó toda una problemática. En tales casos se presenta una situación muy desproporcionada. En el caso que nos ocupa, la Dirección de Ecología debe realizar una valoración, platicar con los vecinos y buscar alternativas de solución, porque también es parte del respeto a la naturaleza. Quizá se puede llegar al acuerdo de que se tiren esos arbolitos y se pongan otros, o quizá la solución está en podar los árboles o arreglar la jardinera que ya esta resquebrajada. Señala que se debe realizar una revisión del asunto.

La Presidenta Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento que instruya a la Directora de Ecología y Medio Ambiente para que valore el asunto de los árboles. Efectivamente, mucha gente manifiesta que defiende y apoya a los árboles, pero ¿qué han hecho ese tipo de asociaciones por el medio ambiente? Porque a veces es fácil comentarlo pero ni siquiera tienen un árbol en su casa o no han plantado ninguno o cuál es su actitud hacia el medio ambiente. En lo que se refiere a la vialidad, se buscará el acercamiento con la línea de autobuses Teotihuacanos. Por otro lado, si presentaran algunos de los puntos donde pudiera estar el personal municipal de vialidad, porque con los 50 elementos que están en su proceso de adiestramiento, se puede remitir a algunos para las áreas de vialidad.

El Décimo Tercer Regidor, Salvino Aguilar Vázquez, señala que toda esa área entre la terminal de los Teotihuacanos y los del Valle de México, entre la calle de Leandro Valle y todo Bravo, considera que se tendría que presentar un plan de reordenamiento vial. El sábado circuló por esa zona y pudo constatar que se pierde como media hora para salir del lugar, porque se quedan varados los

vehículos un buen tiempo, sobre todo en determinadas horas en la que los transportistas tienen que entrar a su terminal y está llena de unidades, entonces se toma un carril pero luego hacen doble fila y tapan totalmente la calle. Es un verdadero caos. Del otro lado, hay una base completa y por ende es un estacionamiento completo entre la calle de Bravo, Leandro Valle y Gante. Considera que son los puntos más pesados. Ahí se tendría que hacer un estudio y un análisis con los transportistas para concretar acuerdos, porque un acto de autoridad no es suficiente. Se puede empezar a dialogar con los transportistas y buscar una solución, porque pasan mucho tiempo estacionados en un lugar y ahí no están siendo productivos; entonces se tendría que implementar un plan mucho más grande.

El Quinto Regidor, José Luis Rico Robert, señala que el problema vial es uno de los más sentidos en Texcoco y se debe realizar un proyecto integral que a la brevedad se debería de atender. Este asunto se debe de turnar a una Comisión Edilicia que atienda el problema vial en coordinación con la Dirección de Transporte y Vialidad. Obviamente se tiene que llegar a acuerdos con los transportistas y si a futuro se construye la Central Camionera, aunque se desconoce si será una verdadera solución, hay esquemas de vialidad, porque en la mayoría de las ciudades las lanzaderas están en las orillas. Se podría colocar una en la comunidad de San Felipe y otra en La Trinidad. Lo que hacen son cuadrantes para que no estén las lanzaderas en el centro. El problema en Texcoco es que la mayoría de las lanzaderas están en el centro. Plantea realizar una reunión particular respecto al problema vial en coordinación con la Subdirección de Transporte y Vialidad, incluso en la reunión de los viernes, se debería retomar el tema, con alternativas para generar una cultura vial tanto para el peatón como para los transportistas. Si se logra resolver este tema, el efecto en relación a la cabecera municipal sería muy favorable, entonces se tendría que establecer una reunión para discutir y empezar a generar un programa que mejore la vialidad en la cabecera municipal.

La Presidenta Municipal plantea que la Comisión de Gobernación, Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, genere reuniones de trabajo. También se solicitará una propuesta a la Subdirección de Transporte y Vialidad.

El Décimo Primer Regidor, Héctor Alfonso Terrazas Palomino, plantea que no se asigne a ninguna comisión en particular, sino más bien que se cree una comisión exclusiva para atender los asuntos de vialidad.

La Presidenta Municipal plantea que se conforme una Comisión Especial que incluya a ciudadanos, líderes sociales relacionados con el transporte. La Comisión podría tener representación de los integrantes del Cabildo, de vialidad ciudadana y sector transporte y en la que estuviera el Secretario dentro de la Comisión.

La Presidenta Municipal aprovecha el espacio para informar que ayer por la noche recibió el Programa del Festival; hoy se inicia en Coatlinchan se va a llevar a cabo una ceremonia de respeto y reconocimiento a Tláloc. A las 16:00 horas iniciará el desfile de comparsas, de la EPT a la Deportiva Gustavo Baz. Después será la inauguración en noche de gala con Carmina Burana y la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México, dirigida por el texcocano Rodrigo Macías. Entrega a los Ediles un programa con todas las actividades.

En lo que a la Feria del Caballo se refiere, el día de ayer le comentó el Ingeniero Jorge Luis Cortés que ya está en la disponibilidad de presentar un informe, porque hubo unas situaciones con el gobierno del Estado que al parecer ya solucionó. El ingeniero siempre tiene la atención de entregar un disco y una carpeta. En cuanto a los recursos que tiene que ingresar al Ayuntamiento, al parecer ya los depositó.

Finalmente informa que el gobernador visitará el municipio el día de mañana a las 10:00 horas, viene a un evento de las mujeres. Solicita a los integrantes del Ayuntamiento que deseen asistir que confirmen su asistencia con el Secretario del Ayuntamiento.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el evento se denomina “Celebración del Día de las Madres y del Adulto Mayor con el Gobernador Eruviel Ávila” al cual asistirá el gobernador, se va a llevar a cabo en el salón Riverside, está programado para que inicie a las 11:00 horas. Hay una convocatoria de 400 invitados.

9. Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausuran los trabajos de la sesión a las once horas con diez minutos en el mismo día de su inicio.

Delfina Gómez Álvarez
Presidenta Municipal

Eliseo Edmundo Rosales López
Síndico Municipal

Adolfo Venegas Torres
Primer Regidor

Cerafín Agustín González Chávez
Segundo Regidor

Jesús Cisneros Soto
Tercer Regidor

Berenice López Valle
Cuarta Regidora

José Luis Rico Robert
Quinto Regidor

Fidel González de la Rosa
Sexto Regidor

Domitila Lemus Sánchez
Séptima Regidora

Iván Pável Martínez Palomares
Octavo Regidor

Mercedes Hernández García
Novena Regidora

Braulio Pedro Huescas Martínez
Décimo Regidor

Héctor Alfonso Terrazas Palomino
Décimo Primer Regidor

Rafael Lemus Izazaga
Décimo Segundo Regidor

Salvino Aguilar Vázquez
Décimo Tercer Regidor

Nazario Gutiérrez Martínez
Secretario del Ayuntamiento